


Página: 1 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Fecha: 12-03-2021		

Radicado GECOP No. _____

Capitán
 JINA YESMIN LINDARTE DIAZ
 Jefe Grupo Central de Cuentas

TURNO No.	62 INVERSION
No. REGISTRO QUIPU :	No aplica
FECHA DE RECIBIDO :	03-sep-21
NUMERO DE RADICADO SIIF:	362721
	362821
	362921
CONTRATISTA:	AUTOMAYOR SA
NIT DEL CONTRATISTA:	860.034.604

No. SISCO: 395426

No. CONTRATO: OC 70420

VALOR PAGO: 293.280.000,00
26.055.210,00
12.164.908,00

VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRÁMITAR: -

No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: FNE 2893 FNE 2894 FOE 2417 FOE 2418

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI _____ NO

2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI _____ NO

3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI _____ NO

ENDOSADA A: No aplica CUENTA BANCARIA: No aplica

4. NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 196621

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)

6. FACTURA ORIGINAL:

7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: 01/09/2021

8. NUMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4200252826

8.1. NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN: No aplica

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP

10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP

11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. N/A


12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP N/A

13. CERTIFICACION BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. N/A

14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARAGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, N/A

OBSERVACIONES: No aplica

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI NO

FIRMA: 
 SILVANA ALEJANDRA CAMPOS ESPITIA
 ANALISTA CONTRACTUAL - DIRAF



ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____

FIRMA _____


SI _____ NO _____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____

Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Fiel copia del original islena.zabala

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Ciudad y fecha:	Bogotá , 17 de agosto de 2021	
Unidad:	Dirección Administrativa y Financiera.	
Tipo de contrato	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
	Orden de compra	X
	Contrato de obra	
	Contrato de consultoría	
	Contrato de prestación de servicios	
	Contrato de compraventa	
	Contrato de suministro	
	Contrato interadministrativo	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	O.C. 70420	
Constancia de recibido No.	01	
Contratista:	AUTOMAYOR S.A	
NIT del contratista:	860034604	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS ESPECIALES PARA EL COMANDO EN OPERACIONES ESPECIALES Y ANTITERRORISMO "COPEP" LOTE 1 CAMIONETA PICK UP NO UNIFORMADA; A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS, VEHICULOS ELECTRICOS Y VEHICULOS HIBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NUMERO CCE-163-III-AMP-2020	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	VEHICULOS III CCE-163-III-AMP-2020.	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	TRECIENTOS TREINTA UN MILLONES QUINIENTOS MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS, MONEDA CORRIENTE, INCLUIDO IVA (\$ 331.500.118,00)	
Plazo de ejecución:	09/08/2021	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	09/08/2021	
Lugar de ejecución y/o entrega	La entrega del automotor se realizará en el Almacén de Movilidad de la Dirección Administrativa y Financiera conforme al requerimiento de la Policía Nacional, como está contemplado en la cláusula 6 "actividades de la entidad compradora en la operación secundaria" de la "Minuta del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020", numeral 6.4, tabla 2 "sitios de entregar" LOTE 1, 2 y 3.	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO X	N/A	
Nombre del supervisor/coordinador del	Intendente JAIRO HUMBERTO TORRES VILLANUEVA Cargo: Responsable Movilidad	

JT Torres 311 534 0667
 • 362721
 - 267421

Inversión:


R.P 196621.

3954261

03/09/21

09:54 hs.

928-252/24

Página 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

contrato y cargo que desempeña:							
Fecha de entrega certificada:	05 de agosto de 2021. ✓						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021.	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar o descontar	Valor a pagar
	DIRAF	11	* Adquisición de vehículos especiales para el "COMANDO DE OPERACIONES ESPECIALES Y ANTITERRORISMO "COPE" LOTE 1 CAMIONETA PICK UP NO UNIFORMADA	\$ 331.500.118,00	\$ 331.500.118,00	0,00	\$ 331.500.118,00
Acta de recepción de bienes	367 de 05 de agosto 2021 ✓						


NOTA: lo anterior obedece a los recursos comprometidos a través del Registro Presupuestal 196621.

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FNE 2893	30/06/2021	\$ 146,640,000.00		\$ 146,640,000.00
FNE 2894	30/06/2021	\$ 146,640,000.00		\$ 146,640,000.00
FOE 2417	30/06/2021	\$ 26,055,210.00		\$ 26,055,210.00
FOE 2418	30/06/2021	\$ 12,164,908.00		\$ 12,164,908.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 331.500.118,00		\$ 331.500.118,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

Conforme a las necesidades identificadas por la UNIDAD DE COMANDOS EN OPERACIONES ESPECIALES Y ANTITERRORISMO "COPE", en cuanto a la adquisición de parque automotor, se desarrolló el proceso mediante la Dirección Administrativa y Financiera "DIRAF", mediante la orden de compra No 70420 cuyo objeto "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS ESPECIALES PARA EL COMANDO EN OPERACIONES ESPECIALES Y ANTITERRORISMO "COPE" LOTE 1 CAMIONETA PICK UP NO UNIFORMADA; A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS, VEHICULOS ELECTRICOS Y VEHICULOS HIBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NUMERO CCE-163-III-AMP-2020", de lo cual esta supervisión certifica, la recepción en el Almacén de Movilidad de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, por parte del contratista AUTOMAYOR S.A, la entrega de 02 vehículos marca CHEVROLET COLORADO HC AC 2.8 4P 4*4 TA, color negro MATE, conforme a las condiciones técnicas establecidas por la Tienda Virtual del Estado Colombiano y los parámetros técnicos establecidos por el Grupo de Movilidad de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, cumpliendo en integralidad las obligaciones contractuales en los términos fijados.

De igual forma se recepciona y adjunta como acervo probatorio (SOAT, LICENCIA, TARJETA TIE,) obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas y demás documentos propios del vehículo y su importación, conforme a la naturaleza del objeto de la orden compra N° 70420, esta supervisión evidencio que el contratista cumple con sus protocolos ambientales internos y de seguridad y salud en el trabajo.

Página 3 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Los valores a pagar corresponden a la suma de **TRECIENTOS TREINTA UN MILLONES QUINIENTOS MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS, MONEDA CORRIENTE, INCLUIDO IVA (\$ 331.500.118,00)**, a razón de los dos vehículos relacionados en los incisos anteriores.


Es de anotar que la presente cuenta se entrega con validación al área de contratación y con el informe de supervisión del mes de agosto del 2021, el cual se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Por medio de la presente constancia de recibido a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contractuales.

La verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones estipuladas en el contrato o acuerdo marco de precios. Así:


No	Obligación contractual o especificación técnica	cumplió	Observaciones y evidencias
1.1	<p>Las especificaciones técnicas del presente vehículo, están a lineadas a las establecidas por la Tienda Virtual del Estado Colombiano en el proceso de licitación "CCENEG-022-01-2019", las cuales están relacionadas en la Guía para comprar en la Tienda virtual del Estado Colombiano a través del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos III – CCE-163-III-AMP-2020, de la minuta del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número –CCE-163-III-AMP-2020, Comunicado a las Entidades</p> <p>Compradoras que empleen el Acuerdo Marco de Vehículos III – CCE-163-III-AMP-2020, Anexo 1 – Fichas ANEXO No.3</p> <p style="text-align: center;">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>El objeto del Acuerdo Marco es establecer: (a) las condiciones para la adquisición de Vehículos con Mantenimiento Preventivo, Adecuaciones Básicas, Adecuaciones Especiales y Accesorios al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco de Precios; y (c) las condiciones para el pago de los Vehículos con el Mantenimiento Preventivo, las Adecuaciones y Accesorios por parte de las Entidades Compradoras.</p> <p>Nota: esta supervisión da constancia de la recepción en el Almacén de Movilidad de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, de 02 vehículos marca CHEVROLET COLORADO HC AC 2.8 4P 4*4 TA, color negro MATE, conforme a las condiciones técnicas establecidas por la Tienda Virtual del Estado Colombiano y los parámetros técnicos establecidos por el Grupo de Movilidad de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional.</p>	SI	<p>Mediante acta N° 367 del día 05/08/2021 se recepcionan los vehículos de acuerdo al inventario del acta S/N de la firma AUTOMAYOR S.A, en la cual se relacionan los vehículos entregados mediante su número de identificación, motor, serie.</p>

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación en la plataforma compra eficiente.

Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Jairo H Torres
Intendente **JAIRO HUMBERTO TORRES VILLANUEVA**
Responsable Movilidad
Supervisor orden de compra. No. O.C 70420
Correo electrónico: humberto.torres4314@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3115340667

Fiel copia del original islena.zabala

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Recepción de bienes No. 367

Ciudad y Fecha: Bogotá, de agosto 5 de 2021

Hora: 15:00 horas

Lugar: Instalaciones Grupo Movilidad "DIRAF"

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 15:00 horas del 05 de agosto de 2021, en las instalaciones del grupo de Movilidad "DIRAF", ubicada en la calle 64g # 90ª- 04 Barrio Álamos zona industrial, se reunieron los señores JAIDER ESTEBAN CASAS, coordinador de entregas de la firma AUTOMAYOR S.A, Intendente JAIRO HUMBERTO TORRES VILLANUEVA Supervisor O.C 70420, Responsable Movilidad "COPEL" Y EL SEÑOR Intendente JHONNY LEANDRO RAMIREZ MATEUS Almacenista Grupo Movilidad "DIRAF" y el señor Patrullero YEISON DARIO ESLAVA ESCOBAR Supervisor O.C 70420, con el fin de realizar la recepción de los bienes objeto de la orden de compra N°70420 suscrita con la firma AUTOMAYOR S.A, con fecha de emisión 04/06/2021, en virtud del acuerdo Marco de precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020 suscrito con Colombia Compra Eficiente, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega especialmente "Especificaciones Técnicas".


Orden de compra No 70420 de fecha emisión 04/06/2021

Fecha de vencimiento 09/08/2021, cumplió SI X NO

OBJETO DEL CONTRATO:

ORDEN DE COMPRA 70420 AUTOMAYOR S.A		VALOR VEHICULO						GASTOS PAGADOS ANTICIPADO			
TIPO VEHICULO	CANT	VALOR VEHICULO	VALOR ACCESORIOS	MATRICULA	GRAVAMENES ADICIONALES	VALOR TOTAL VEHICULOS	VALOR UNITARIO VEHICULO	VALOR MANTENIMIENTO	VALOR SOAT	VALOR ORDEN COMPRA	PAGA
CAMIONETAS CHEVROLET COLORADO FL HIGH COUNTRY	2	293.280.000,00	26.055.210,00			319.335.210,00	159.667.605,00	12.164.908,00		331.500.118,00	DIRAF

- **EL VALOR DE LA PRESENTE ENTREGA ES DE: TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/CTE. (\$ 331.500.118,00).**

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

2. RELACION DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ITEM	NRO. FACTURA VEHICULO	TIPO VEHICULO	NUMERO CHASIS	NUMERO MOTOR	COLOR
1	FNE 2893 de fecha 30/06/2021	CAMIONETA CHEVROLET COLORADO HC	9BG148PK0NC402222	LWNF211101164	NEGRO
2	FNE 2894 de fecha 30/06/2021	CAMIONETA CHEVROLET COLORADO HC	9BG148PK0NC402235	LWNF211101074	NEGRO

- Entrega Parcial: SI _____ NO , Observaciones:
- Entrega Total: SI NO _____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO _____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO _____

OBSERVACIONES:

Con fundamento en lo anterior los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibo de los bienes a satisfacción, incluida la documentación técnica (manuales y material de consulta), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el contrato Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos suscrito con Colombia Compra Eficiente “ Especificaciones Técnicas “

COMPROMISOS:

Los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibo de los bienes a satisfacción, incluida la documentación técnica (manuales y material de consulta), de conformidad con las condiciones y términos pactados en las “Especificaciones Técnicas”, igualmente el proveedor realizo pago de matrícula por registro especial de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 0012379 de 28/12/2012, del Ministerio de Transporte.


REQUIERE
CERTIFICADO DE
CONFORMIDAD:

SI

NO

NÚMERO

CERTIFICADOR

Página 3 de 4	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN: SI NO NÚMERO NUMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTÍA: SI NO NÚMERO

Pactada en el contrato de adquisición de bienes, tanto para el mantenimiento por los primeros 50.000 km. o dos (2) años y garantía técnica por defectos de fábrica por dos años a partir de la firma del acta de recibo a satisfacción.

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD	CARGO	FIRMA
SR	EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ	AUTOMAYOR S. A	REPRESENTANTE LEGAL	
PT	YEISON DARÍO ESLAVA ESCOBAR	COPEs	SUPERVISOR CONTRATO ORDEN DE COMPRA 70420	
IT	JAIRO HUMBERTO TORRES VILLANUEVA	COPEs	Responsable Logístico Grupo Movilidad COPEs	
IT	JHONNY LEANDRO RAMIREZ MATEUS	GUMOV-DIRAF	ALMACENISTA GRUPO MOVILIDAD DIRAF	



Calle 64G No 90A-04 B/ÁLAMOS.
 Teléfono Fax 5159000 IP 20176
arlog-gumov@policia.gov.co

19

Fiel copia del original islena.zabala



5002685981-2021
MOVIMIENTO: 101

FOR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE COMERCIO

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Dirección Administrativa y Fin	800141397-5	PDA1		07.08.2021	Bogota
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
AUTOMAYOR SA	8600346045		4200252826	GUMOV	

TRAZABILIDAD: OC-70420 / OC-70420 / OC 70420-CAMIONETAS / ORDEN DE COMPRA 70420 CAMIONETAS UNIFORMADAS

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1033828				000000000000103382 CAMIONETA		1,00	C/U	159.667.605,00	159.667.605,00
1033828				000000000000103382 CAMIONETA		1,00	C/U	159.667.605,00	159.667.605,00

TOTALES 319.335.210,00

MONTO: TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI:	ENTREGUE	Vo.Bo.
ALMACENISTA	POST-FIRMA	ORDENADOR
POST-FIRMA	POST-FIRMA	POST-FIRMA
		GASTO ACTUAL

Fiel copia del original islena.zabala



AUTOMAYOR S.A.

ACTA ENTREGA
ENTIDAD: POLICIA DIRAF OC 70420

VEHICULO	SERIE	MOTOR	COLOR
COLORADO LT CC AC 2.8 4P 4X4 TA	9BG148PKONC402222	LWN F211101164	NEGRO MATE

MOTOR	CUMPLE	CANTIDAD	VEHICULO INTERIOR	CUMPLE	CANTIDAD
BATERIA	SI / NO	1	ESPEJO RETROVISOR	SI / NO	1
TAPA ACEITE	SI / NO	1	PARASOLES	SI / NO	2
VARILLA ACEITE	SI / NO	1	RADIO CD/MP3	SI / NO	1
TAPA LIQUIDO FRENOS	SI / NO	1	PARLANTES	SI / NO	2
TAPA AGUA LIMPIAVIDRIO	SI / NO	1	GUANTERA Y SU TAPA	SI / NO	1
TAPA DEL REFRIGERANTE	SI / NO	1	PITO	SI / NO	1
TAPA COMBUSTIBLE	SI / NO	1	MANIJAS PUERTAS	SI / NO	4
			BOTONES SEGUROS PUERTAS	SI / NO	4

VEHICULO EXTERIOR	CUMPLE	CANTIDAD
ESTADO DE LA PINTURA	SI / NO	1
EMBLEMAS	SI / NO	1
ESPEJOS EXTERIORES	SI / NO	2
LIMPIABRISAS DELANTERO	SI / NO	1
LAVA VIDRIOS	SI / NO	1
VIDRIO PANORAMICO	SI / NO	1
VIDRIO TRASERO	SI / NO	1
VIDRIOS LATERALES	SI / NO	1
PROTECTOR PLATON	SI / NO	1
GANCHO TRASERO FIJACION	SI / NO	1
PELICULA SEGURIDAD	SI / NO	1
VIDRIO POLARIZADO	SI / NO	1

CONTROLES ELEVAVIDRIOS	SI / NO	1
DESCANSABRAZOS	SI / NO	4
APOYACABEZAS DELANTEROS	SI / NO	2
CINTURONES SEGURIDAD DEL.	SI / NO	2
APOYACABEZAS TRASERO	SI / NO	3
CINTURONES SEGURIDAD TRAS.	SI / NO	3
LUZ INTERIOR	SI / NO	1
LLAVES DE ENCENDIDO	SI / NO	2

LUCES FRONTALES	CUMPLE	CANTIDAD
LUCES ALTAS	SI / NO	2
LUCES BAJAS	SI / NO	2
COCUYOS	SI / NO	2
LUCES DIRECCIONALES	SI / NO	2

KIT CARRETERA	CUMPLE	CANTIDAD
EXTINTOR E 5 LB 10 LB 20 LB	SI / NO	1
DESTORNILLADOR DE PALA Y ESTRELLA	SI / NO	1
EQUIPO PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUIN)	SI / NO	1
ALICATE	SI / NO	1
LINTERNA CON BATERIAS	SI / NO	1
SENALES DE SEGURIDAD	SI / NO	1
CABLES DE INICIO	SI / NO	1
MANUALES	SI / NO	1
TAPETES	SI / NO	1

LUCES TRASERAS	CUMPLE	CANTIDAD
LUZ DE PARQUEO	SI / NO	2
LUZ DE REVERSA	SI / NO	2
LUZ DE FRENADO	SI / NO	2
LUZ TERCER STOP	SI / NO	1

OBSERVACIONES

vehículo con 1/4 de Combustible

FECHA ENTREGA

ENTREGADO POR

NOMBRE: JAIDER CASAS
CEDULA: 1.016.080.238

RECIBIDO CONFORMIDAD

NOMBRE:
CEDULA:

Fiel copia del Original de J. Zabala

Fiel copia del original islena.zabala



AUTOMAYOR S.A.

ACTA ENTREGA

ENTIDAD: POLICIA DIRAF OC 70420

VEHICULO	SERIE	MOTOR	COLOR
COLORADO LT CC AC 2.8 4P 4X4 TA	9BG148PK0NC402235	LWN F211101074	NEGRO MATE

MOTOR	CUMPLE	CANTIDAD	VEHICULO INTERIOR	CUMPLE	CANTIDAD
BATERIA	SI / NO	1	ESPEJO RETROVISOR	SI / NO	1
TAPA ACEITE	SI / NO	1	PARASOLES	SI / NO	2
VARILLA ACEITE	SI / NO	1	RADIO CD/ MP3	SI / NO	1
TAPA LIQUIDO FRENOS	SI / NO	1	PARLANTES	SI / NO	2
TAPA AGUA LIMPIAVIDRIO	SI / NO	1	GUANTERA Y SU TAPA	SI / NO	1
TAPA DEL REFRIGERANTE	SI / NO	1	PITO	SI / NO	1
TAPA COMBUSTIBLE	SI / NO	1	MANIJAS PUERTAS	SI / NO	4
			BOTONES SEGUROS PUERTAS	SI / NO	4

VEHICULO EXTERIOR	CUMPLE	CANTIDAD
ESTADO DE LA PINTURA	SI / NO	1
EMBLEMAS	SI / NO	1
ESPEJOS EXTERIORES	SI / NO	2
LIMPIABRISAS DELANTERO	SI / NO	1
LAVA VIDRIOS	SI / NO	1
VIDRIO PANORAMICO	SI / NO	1
VIDRIO TRASERO	SI / NO	1
VIDRIOS LATERALES	SI / NO	1
PROTECTOR PLATON	SI / NO	1
GANCHO TRASERO FIJACION	SI / NO	1
PELICULA SEGURIDAD	SI / NO	1
VIDRIO POLARIZADO	SI / NO	1

CONTROLES ELEVAVIDRIOS	SI / NO	4
DESCANSABRAZOS	SI / NO	4
APOYACABEZAS DELANTEROS	SI / NO	2
CINTURONES SEGURIDAD DEL.	SI / NO	2
APOYACABEZAS TRASERO	SI / NO	3
CINTURONES SEGURIDAD TRAS.	SI / NO	3
LUZ INTERIOR	SI / NO	1
LLAVES DE ENCENDIDO	SI / NO	2

LUCES FRONTALES	CUMPLE	CANTIDAD
LUCES ALTAS	SI / NO	2
LUCES BAJAS	SI / NO	2
COCUYOS	SI / NO	2
LUCES DIRECCIONALES	SI / NO	2

KIT CARRETERA	CUMPLE	CANTIDAD
EXTINTOR E 5LB 10LB 20LB	SI / NO	1
DESTORNILLADOR DE PALA Y ESTRELLA	SI / NO	1
EQUIPO PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUIN)	SI / NO	1
ALICATE	SI / NO	1
LINTERNA CON BATERIAS	SI / NO	1
SENALES DE SEGURIDAD	SI / NO	1
CABLES DE INICIO	SI / NO	1
MANUALES	SI / NO	1
TAPETES	SI / NO	1

LUCES TRASERAS	CUMPLE	CANTIDAD
LUZ DE PARQUEO	SI / NO	2
LUZ DE REVERSA	SI / NO	2
LUZ DE FRENADO	SI / NO	2
LUZ TERCER STOP	SI / NO	1

OBSERVACIONES

Vehículo con 1/4 de Combustible

FECHA ENTREGA

ENTREGADO POR

RECIBIDO CONFORMIDAD

NOMBRE: JAYDER CASAS
CEDULA: 1.016.080.238

NOMBRE:
CEDULA:

Fiel copia del original islena.zabala

AUTOMAYOR S.A.*Una Decisión Responsable***CHEVROLET**

860034604

SOMOS RETENEDORES DE IVA RESOLUCIÓN 000041 DE 30.01.14 - CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
 AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89
 RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
 Telf: 16346550

FACTURA DE VENTA**FNE 2893**

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FNE del 2001 al 4000
 RES. 18763002436165 del 2019-12-06 HASTA 2021-12-06

Fecha Factura: 30-06-2021

Vencimiento: 29-08-2021

VENDIDO A				
NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
POLICIA NACIONAL - DIRAF	800141397	CALLE 64G # 90A-04	BOGOTA	

email: humberto.torres4314@correo.policia.gov.co

VEHÍCULO				
MARCA	MODELO	COLOR		
CHEVROLET	COLORADO HC AC 2.8 4P 4X4 TA	PLATA SABLE		
CLASE	SERIE	CHASIS/MIN	TIPO CARROGERIA	
DOBLE CABINA	9BG148PK0NC402222	9BG148PK0NC402222	PICKUP 4X4	
MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	ADUANA DE	MOTOR	
482021000336491	06-11-2021		LWN F211101164	
CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CILINDRAJE	AÑO	PLAN MAYOR
5	PASAJEROS	2776	2022	9111288062

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS
#S16-01-01-000;70420;humberto.torres4314@correo.policia.gov.co#\$

VALOR DEL VEHÍCULO	115,464,566.93
IVA 19%	21,938,267.72
IMPOCOMSUMO 8%	9,237,165.35
SUBTOTAL	0.00
OTROS GASTOS DE CONTRATACIÓN	0.00
TOTAL	146,640,000.00

ESTE VEHÍCULO NUEVO TIENE LA GARANTÍA DE GENERAL MOTORS COLMOTORES DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE GARANTÍA QUE RECIBE EL COMPRADOR

ESTE VEHÍCULO CUMPLE LAS REGULACIONES SOBRE CONTROL AMBIENTAL DE LA RESOLUCIÓN 0062 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1.993 (INTRA), LA RESOLUCIÓN 2002 DEL 5 DE DICIEMBRE D 1.991 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, DE BOGOTÁ Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.

ART. 11, 12, 13 Y 29 DEL DECRETO 3466 DE 1982 Y CIRCULAR 09/01 DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LAS DISPOSICIONES QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM), SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN [HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICADepRIVACIDAD.HTML](https://www.chevrolet.com.co/politicadeprivacidad.html). CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.



CUFE: 9e8d3f29c0b644eb01953a9e1e94e694777e7c41f4b90cfba9ffdf81b258dc5f15840533ccb562b2c9548663f4bfe1f7 /

Vendedor

Firma y Sello del Comprador

C.C O NIT.

CONCESIONARIO
AUTORIZADO



Carrera 14 No. 81-19 Oficina 205 - Bogotá, D.C. - Colombia - PBX: 6346550

E-mail: automayor@automayor.com.co - www.automayor.com.co

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

Fiel copia del original islena.zabala

AUTOMAYOR S.A.*Una Decisión Responsable*

860034604

SOMOS RETENEDORES DE IVA RESOLUCIÓN 000041 DE 30.01.14 - CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
 AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89
 RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
 Telf:16346550

FACTURA DE VENTA

FOE 2418

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FOE del 2001 al 4000
 RES. 18763002436941 del 2019-12-06 HASTA 2021-12-06

Código

Fecha Factura: 30-06-2021
 Vencimiento: 29-08-2021

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
POLICIA NACIONAL - DIRAF	800141397 ✓	CALLE 64G # 90A-04	001 BOGOTA	

email: humberto.torres4314@correo.policia.gov.co

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	SubTotal
EA82519	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000KM O 2 AÑOS	1.00	10,222,612.00	10,222,612.00

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS
#S16-01-01-000;70420;humberto.torres4314@correo.policia.gov.co#S

SUBTOTAL

10,222,612.00

IVA 19%

1,942,296.00

TOTAL

12,164,908.00

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM), SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN [HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICADepRIVACIDAD.HTML](https://www.chevrolet.com.co/politicadeprivacidad.html), CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.



CUFE: 390a5e3a44a39c7d93357656f28d7520cf48807b63374631b523d3697c652d98dab9be6caa3c791a17070860242044f

Vendedor
AUTOMAYOR S.A.

Firma y Sello del Comprador

C.C O NIT.

CONCESIONARIO
 AUTORIZADO



Carrera 14 No. 81-19 Oficina 205 - Bogotá, D.C. - Colombia - PBX: 6346550
 E-mail: automayor@automayor.com.co - www.automayor.com.co
 Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

Fiel copia del original islena.zabala

AUTOMAYOR S.A.*Una Decisión Responsable*

860034604

SOMOS RETENEDORES DE IVA RESOLUCIÓN 000041 DE 30.01.14 - CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
 AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89
 RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
 Telf:16346550

FACTURA DE VENTA

FOE 2417

Fecha Factura: 30-06-2021
 Vencimiento: 29-08-2021

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FOE del 2001 al 4000
 RES. 18763002436941 del 2019-12-06 HASTA 2021-12-06

Código

VENDIDO A

NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
POLICIA NACIONAL - DIRAF	800141397 ✓	CALLE 64G # 90A-04	001 BOGOTA	

email: humberto.torres4314@correo.policia.gov.co

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	SubTotal
ACCADE19	ACCESORIOS Y ADECUACIONES	1.00	21,895,134.45	21,895,134.45

VALORES DEL DOCUMENTO**NOTAS**

#S16-01-01-000;70420;humberto.torres4314@correo.policia.gov.co#\$

SUBTOTAL

21,895,134.45

IVA 19%

4,160,075.55

TOTAL

26,055,210.00

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM), SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN [HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICASDE-PRIVACIDAD.HTML](https://www.chevrolet.com.co/politicadeprivacidad.html), CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.



CUFE: 5543111c138ec05905840404ca022af2d40643f11d3607ec3f790370184536c174a02d859f00dd220f6903bec6894bb5

Vendedor

Firma y Sello del Comprador

CONCESIONARIO
AUTORIZADO

C.C O NIT.

Carrera 14 No. 81-19 Oficina 205 - Bogotá, D.C. - Colombia - PBX: 6346550
 E-mail: automayor@automayor.com.co - www.automayor.com.co
 Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

Fiel copia del original islena.zabala



Autorización Numeración de Facturación



1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763002436941



(415)7707212489984(8020) 001876300243694 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 6 0 0 3 4 6 0 4	6. DV 5	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social AUTOMAYOR S.A.					
12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes					Cód. 3 1
24. Dirección CR 14 81 19 OF 205					
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres SIERRA RODRIGUEZ EDGAR RICARDO
 1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 19219805 1004. DV 3
 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
 1006. Organización AUTOMAYOR S.A.

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
 990. Lugar administrativo
 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2019-12-06/10:16:39

	Autorización Numeración de Facturación		1876					
Espacio reservado para la DIAN 		Página 2 de 2 Hoja No. 2 4. Número de formulario 18763002436941  (415)7707212489984(8020) 001876300243694 1						
5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres			
8 6 0 0 3 4 6 0 4	5							
11. Razón social AUTOMAYOR S.A.								
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar								
29. Establecimiento	AUTOMAYOR S.A. CR 14 81 19 OF 205							
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FOE	2001	4000	24	AUTORIZACIÓN	1
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.



Autorización Numeración de Facturación



1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario **18763002436165**



5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 6 0 0 3 4 6 0 4	5				

11. Razón social
AUTOMAYOR S.A.

12. Dirección seccional
Impuestos de Grandes Contribuyentes

Cód.
3 1

24. Dirección
CR 14 81 19 OF 205

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
-----------------------------	--	--------------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres **SIERRA RODRIGUEZ EDGAR RICARDO**
 1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. **19219805** 1004. DV **3**
 1005. Cod. Representación **Representante Legal Principal**
 1006. Organización **AUTOMAYOR S.A.**

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia **Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria**
 990. Lugar administrativo
 991. Organización **U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION**
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización **2019-12-06/10:05:24**

	Autorización Numeración de Facturación		1876					
Espacio reservado para la DIAN 		Página 2 de 2 Hoja No. 2 4. Número de formulario 18763002436165  (415)7707212489984(8020) 001876300243616 5						
5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres			
8 6 0 0 3 4 6 0 4	5							
11. Razón social AUTOMAYOR S.A.								
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar								
1	29. Establecimiento AUTOMAYOR S.A. CR 14 81 19 OF 205							
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo FNE	32. Desde el número 2001	33. Hasta el número 4000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

**ANEXO A LAS FACTURAS-ORDEN DE COMPRA 70420**

Por medio de la presente nos permitimos Certificar las Factura de Venta No. FNE2893-FNE2894-FOE 2417-FOE 2418 del día 30 de Junio del año 2021, por concepto de la VENTA de dos (2) Camiónetas COLORADO HC descritas a continuación, adquiridas bajo la orden de compra 70420 por un valor total de TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL CIENTO DIEZ Y OCHO PESOS MDA-CTE Incluido Impuestos (331.500.118=) a nombre de POLICIA NACIONAL-DIRAF NIT. 800.141.397 Incluye:

item	descripcion	valor	impoconsumo	iva	total
1	COLORADO HC AC 2.8 4P 4X4 TA	115,464,566.93	9,237,165.35	21,938,267.72	146,640,000.00
	COLORADO HC AC 2.8 4P 4X4 TA	115,464,566.93	9,237,165.35	21,938,267.72	146,640,000.00
2	Adecuaciones y Accesorios	21,895,134.45	0.00	4,160,075.55	26,055,210.00
3	Mantenimiento Preventivo	10,222,612.00	0.00	1,942,296.00	12,164,908.00
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA 70420					331,500,118.00

INFORMACION UNIDADES

PLANMAYOR	Descripcion	Serie	Motor	Modelo	Des_color	Cilindraje	PLACA
9111288062	COLORADO HC AC 2.8 4P 4X4 TA	9BG148PK0NC402222	LWN F211101164	2022	NEGRO MATE	2776	JVN-336
9111288063	COLORADO HC AC 2.8 4P 4X4 TA	9BG148PK0NC402235	LWN F211101074	2022	NEGRO MATE	2776	JVN-337

Lo anterior se expide a los (25) días del mes de Agosto del año 2021

Atentamente,

EDGAR RICARDO SIERRA R.
Gerente General

Carrera 14 No. 81 - 19 Oficina 205
PBX: 634 6550
E-mail: automayor@automayor.com.co
www.automayor.com.co
Bogotá, D.C. - Colombia
NIT. 860.034.604-5

Fiel copia del original islena.zabala

AUTOMAYOR S.A.*Una Decisión Responsable*

Bogotá D.C. 25 de Agosto de 2021

**CHEVROLET****Señores:****POLICIA NACIONAL -DIRAF****Ciudad**

Con la presente nos permitimos, informar que **AUTOMAYOR S.A Nit 860.034.604-5** realizo la Radiación de las Facturas descritas a continuación, cuya fecha de vencimiento es el 30 de Agosto de 2021 y que corresponden a las unidades adquiridas bajo la Orden de Compra No. 70420, aclarando que no se generaran cobros relacionados con intereses.

INFORMACION UNIDADES

PLANMAYOR	Descripcion	Serie	Motor	Modelo	Des_color	Cilindraje	PLACA
9111288062	COLORADO HC AC 2.8 4P 4X4 TA	9BG148PK0NC402222	LWN F211101164	2022	NEGRO MATE	2776	JVN-336
9111288063	COLORADO HC AC 2.8 4P 4X4 TA	9BG148PK0NC402235	LWN F211101074	2022	NEGRO MATE	2776	JVN-337

Lo anterior se expide a los (25) días del mes de Agosto del presente año (2021)

Atentamente,



EDGAR RICARDO SIERRA R
Gerente General

Carrera 14 No. 81 - 19 Oficina 205
PBX: 634 6550
E-mail: automayor@automayor.com.co
www.automayor.com.co
Bogotá, D.C. - Colombia
NIT. 860.034.604-5

Fiel copia del original islena.zabala

Handwritten signature or initials in dark ink, appearing to be a stylized 'L' or 'Z' followed by a cursive flourish.



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
AUTOMAYOR S.A.
NIT.860.034.604-5**

C E R T I F I C A Q U E :

1. La Entidad ha presentado y pagado oportunamente el pago de los aportes al Sistema de la seguridad Social en Salud durante los últimos seis (6) meses; así como los aportes Parafiscales, pensiones y Riesgos Profesionales.
2. Para la autoliquidaciones y pago de los aportes a la seguridad social, se tuvieron en cuenta los plazos establecidos previstos en el Decreto 1670 de 2007 y en los pagos correspondientes a los aportes parafiscales: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF. Y SENA, se tuvo en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el Decreto 1464 de 2005 que reglamenta el artículo 10 de la Ley 21 de 1982.

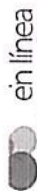
Se expide en la ciudad de Bogotá el primero (1) de septiembre de 2021, por solicitud de la administración de la entidad.

GERMAN IGNACIO ESPAÑA GONZALÉZ

Tarjeta Profesional Nro.22.839-T

En representación de la empresa LESGO CONTADORES AUDITORES SAS

Fiel copia del original islena.zabala



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 860034604	5	AUTOMAYOR SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AUTOMAYOR	CR 14 81 19 OF 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3904966	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Salud	Pension	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-09	111400850	942427075	E	2021/09/02	2021/09/01	BANCO DE BOGOTA	0	\$17,624,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	\$7,697,500	\$0	\$0	\$7,697,500	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$742,900	\$0	\$0	\$742,900	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	\$2,947,300	\$0	\$0	\$2,947,300	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$935,800	\$0	\$0	\$935,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$3,071,500	\$0	\$0	\$3,071,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	\$770,000	\$0	\$0	\$770,000	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	16	\$770,000	\$0	\$0	\$770,000	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	\$2,594,200	\$0	\$0	\$2,594,200	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	16	\$2,594,200	\$0	\$0	\$2,594,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				17	\$5,156,900	\$0	\$0	\$5,156,900	
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$1,337,800	\$0	\$0	\$1,337,800	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	\$213,900	\$0	\$0	\$213,900	
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$40,400	\$0	\$0	\$40,400	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	\$239,600	\$0	\$0	\$239,600	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$275,300	\$0	\$0	\$275,300	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	\$3,049,900	\$0	\$0	\$3,049,900	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$843,700	\$0	\$0	\$843,700	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	\$843,700	\$0	\$0	\$843,700	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$562,500	\$0	\$0	\$562,500	
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	\$562,500	\$0	\$0	\$562,500	
TOTAL				17	\$17,624,800	\$0	\$0	\$17,624,800	

AUTOMAYOR S.A.*Una Decisión Responsable***CHEVROLET**

860034604

SOMOS RETENEDORES DE IVA RESOLUCIÓN 000041 DE 30.01.14 - CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
 AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89
 RESPONSABLES I.V.A - REGIMEN COMUN
 Telf: 16346550

FACTURA DE VENTA

FNE 2894

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO FNE del 2001 al 4000
 RES. 18763002436165 del 2019-12-06 HASTA 2021-12-06

Fecha Factura: 30-06-2021

Vencimiento: 29-08-2021

VENDIDO A				
NOMBRES	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
POLICIA NACIONAL - DIRAF	800141397	CALLE 64G # 90A-04	BOGOTA	

email: humberto.torres4314@correo.policia.gov.co

VEHÍCULO				
MARCA	MODELO	COLOR		
CHEVROLET	COLORADO HC AC 2.8 4P 4X4 TA	PLATA SABLE		
CLASE	SERIE	CHASIS/VIN	TIPO CARROGERIA	
DOBLE CABINA	9BG148PK0NC402235	9BG148PK0NC402235	PICKUP 4X4	
MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	ADUANA DE	MOTOR	
482021000336491	06-11-2021		LWN F211101074	
CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CILINDRAJE	AÑO	PLAN MAYOR
5	PASAJEROS	2776	2022	9111288063

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS
#S16-01-01-000;70420;humberto.torres4314@correo.policia.gov.co#5

VALOR DEL VEHÍCULO	115,464,566.93
IVA 19%	21,938,267.72
IMPOCOMSUMO 8%	9,237,165.35
SUBTOTAL	0.00
OTROS GASTOS DE CONTRATACIÓN	0.00
TOTAL	146,640,000.00

ESTE VEHÍCULO NUEVO TIENE LA GARANTÍA DE GENERAL MOTORS COLMOTORES DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE GARANTÍA QUE RECIBE EL COMPRADOR

ESTE VEHÍCULO CUMPLE LAS REGULACIONES SOBRE CONTROL AMBIENTAL DE LA RESOLUCIÓN 0062 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1.993 (INTRA), LA RESOLUCIÓN 2002 DEL 5 DE DICIEMBRE D 1.991 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, DE BOGOTÁ Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.
 ART. 11, 12, 13 Y 29 DEL DECRETO 3466 DE 1982 Y CIRCULAR 09/01 DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LAS DISPOSICIONES QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN

YO, MANIFIESTO QUE ACEPTO Y AUTORIZO POR MEDIO DE LA PRESENTE AL CONCESIONARIO Y A GENERAL MOTORS (GM), SU MATRIZ, FILIALES, SUBSIDIARIAS, CONTROLADAS, Y VINCULADAS PARA QUE ALMACENEN (EN SERVIDORES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS), EMPLEEN, UTILICEN Y VERIFIQUEN DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS VOLUNTARIAMENTE. ESTA AUTORIZACIÓN COMPRENDE USO DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO APLICABLE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y CON LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTENIDAS EN [HTTPS://WWW.CHEVROLET.COM.CO/POLITICADepRIVACIDAD.HTML](https://www.chevrolet.com.co/politicadeprivacidad.html). CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CLARA, SUFICIENTE Y VERAZ.



CUFE: e32e35f812921becb0505d57f133ab7d42899e5e40d74824771884f4267d03b058a3a53fe295f6bcae8138e9820268be

Vendedor

AUTOMAYOR S.A.

Firma y Sello del Comprador

C.C O NIT.

CONCESIONARIO
AUTORIZADO



Carrera 14 No. 81-19 Oficina 205 - Bogotá, D.C. - Colombia - PBX: 6346550

E-mail: automayor@automayor.com.co - www.automayor.com.co

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

Fiel copia del original islena.zabala

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA			HASTA				
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA
2021	7	21	2021	7	22	2022	7	21		



ASEGURADORA



No. DE PÓLIZA 81099748 - 604667145	PLACA No. JVN337	CLASE DE VEHÍCULO CAMPEROS Y CAMIONETAS	SERVICIO OFICIAL	CILINDRAJE/VATIOS 2776	MODELO 2022
--	----------------------------	---	----------------------------	----------------------------------	-----------------------

PASAJEROS 5	MARCA CHEVROLET	CARROCERÍA DOBLE CABINA
LÍNEA VEHÍCULO COLORADO		

No. MOTOR LWNF211101074	No. CHASIS ó No. SERIE 9BG148PK0NC402235	No. VIN 9BG148PK0NC402235	CAPACIDAD TON. 0,00
-----------------------------------	--	-------------------------------------	-------------------------------

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE	TÉLEFONO DEL TOMADOR 5159600	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR NIT	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 800141206	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR BOGOTA D.C.
--	--	---	--	---

CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 80001151	No. FORMULARIO 81099748	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001
--------------------------------------	---------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

TARIFA 23	PRIMA SOAT \$ 542.300	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 271.150	TASA RUNT \$ 1.800	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
---------------------	---------------------------------	--	------------------------------	---------------------	-------	--

TOTAL A PAGAR

\$ 815.250

FIRMA AUTORIZADA

A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10	



¡Ahora que estás a salvo! ingresa al Club Tu Beneficio Mundial y disfruta descuentos y promociones de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: registro.tubeneficiomundial.com Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón UNIRTE, crea tu contraseña y ¡a disfrutar por montón en www.tubeneficiomundial.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en <https://www.segurosmondial.com.co/media/PoliticaProtecciondeDatosV2Enero062019.pdf> para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan, usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmondial.com.co/servicioalcliente/

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2021.07.21 16:15:41 -05:00


GS

seguros **mundial**
tu compañía siempre



Existimos porque
CREEMOS
que tus sueños
deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

 SOAT

 Accidentes Personales


 Arriendos


 Disfruta Tranquilo

 Conduce Tranquilo

 Vida


 Responsabilidad Civil Familiar


 Cumplimiento

 Judiciales

 Ingeniería

 RCE Transporte Público de Pasajeros

 Crédito

 Patrimonio



Líneas de Atención al Cliente:

► Bogotá:
327 47 12/13

Nacional:
018000.111.935



www.segurosmondial.com.co

@SegurosMundial



COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA			
AÑO	MESES	DÍA	DESDE	AÑO	MESES	DÍA
2021	7	21	2021	7	22	22 HORAS DEL
						HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
				2022	7	21



ASEGURADORA

seguros
mundial[®]
tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA 81099747 - 604667138	PLACA No. JVN336	CLASE DE VEHÍCULO CAMPEROS Y CAMIONETAS	SERVICIO OFICIAL	CILINDRAJE/VATIOS 2776	MODELO 2022
--	----------------------------	---	----------------------------	----------------------------------	-----------------------

PASAJEROS 5	MARCA CHEVROLET	CARROCERÍA DOBLE CABINA
LÍNEA VEHÍCULO COLORADO		

No. MOTOR LWNF211101164	No. CHASIS ó No. SERIE 9BG148PK0NC402222 ✓	No. VIN 9BG148PK0NC402222	CAPACIDAD TON. 0,00
-----------------------------------	--	-------------------------------------	-------------------------------

APellidos y Nombres del Tomador ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE	Teléfono del Tomador 5159600	Tipo de Documento del Tomador NIT	No. de Documento del Tomador 800141206	Ciudad Residencia Tomador BOGOTA D.C.
--	--	---	--	---

Código de Aseguradora 1317	Cód. Sucursal Expedidora 14	Clave Productor 80001151	No. Formulario 81099747	Ciudad Expedición 11001
--------------------------------------	---------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

Tarifa 23	Prima SOAT \$ 542.300	Contribución Fosyga \$ 271.150	Tasa RUNT \$ 1.800	Amparos por Víctima	HASTA	
				A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10	
TOTAL A PAGAR						
\$ 815.250						

FIRMA AUTORIZADA

CLUB TU
BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! ingresa al Club Tu Beneficio Mundial y disfruta descuentos y promociones de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: registro.tubeneficiomundial.com Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón **UNIRTE**, crea tu contraseña y ¡a disfrutar por montón en www.tubeneficiomundial.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en <https://www.segurosmundial.com.co/Anexia/PoliticaProtecciondeDatosWZFuerode2019.pdf> para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan; usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmundial.com.co/servicioalcliente/

Digitally signed by COMPANIA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2021.07.21 16:15:27 -05:00

Fiel copia del original islena.zabala

RESTRICCIÓN MOVILIDAD *****
 BLINDAJE *****
 POTENCIA HP 197
 DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN IVE FECHA IMPORT. PUERTAS
 482021000336491 | 11/06/2021 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA 30/07/2021
 ORGANISMO DE TRÁNSITO STRIA MCPAL DE SOACHA
 FECHA EXP. LIC. TTD. 30/07/2021
 FECHA VENCIMIENTO *****



LT07000877039



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023538233

Libertad y Orden

PLACA JVN337	MARCA CHEVROLET	LÍNEA COLORADO	MODELO 2022
CILINDRADA CC 2.776	COLOR NEGRO MATE	SERVICIO OFICIAL	
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA DOBLE CABINA	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 5
NÚMERO DE MOTOR LWN F211101074	REG N	VIN 9BG148PK0NC402235	
NÚMERO DE SERIE 9BG148PK0NC402235	REG N	NÚMERO DE CHASIS 9BG148PK0NC402235	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJ	IDENTIFICACIÓN NIT: 800141206		

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE POTENCIA HP
***** 197

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
482021000336491

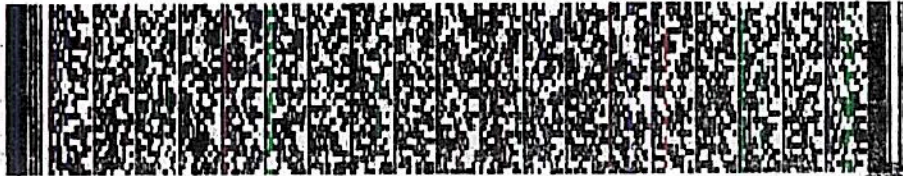
I/E FECHA IMPORT. PUERTAS
11/06/2021 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA FECHA EXP. LIC. TTD. FECHA VENCIMIENTO
30/07/2021 30/07/2021 *****

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL DE SOACHA



LT07000877040



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023538259

PLACA JVN336	MARCA CHEVROLET	LÍNEA COLORADO	MODELO 2022
CILINDRADA CC 2.776	COLOR NEGRO MATE	SERVICIO OFICIAL	
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA DOBLE CABINA	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 5
NÚMERO DE MOTOR LWN F211101164	REG N	VIN 9BG148PK0NC402222	
NÚMERO DE SERIE 9BG148PK0NC402222	REG N	NÚMERO DE CHASIS 9BG148PK0NC402222	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJ		IDENTIFICACIÓN NIT 800141206	